



**DON ANTONIO MIGUEL GRAU ESTRADA, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE FAYÓN, PROVINCIA DE ZARAGOZA.-**

**CERTIFICO:**

Que la Corporación Municipal en sesión plenaria celebrada el día 8 de septiembre de 2.016, adoptó entre otros, un acuerdo del tenor literal siguiente:

**"1.- PROYECTO APROVECHAMIENTO REVERSIBLE "MONT-NEGRE" EN EL T. M. DE MEQUINENZA (Zaragoza)**

*El pasado 10 de mayo nos visitaron los máximos representantes de la empresa Ingeniería Pontificia D. Ignacio Bueno Bueno (Presidente) y D. Javier Sebastián Nuno (Consejero Delegado).*

*El objeto de la misma no fue otro que mantener una entrevista con el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fayón para exponerle el Proyecto de "APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO REVERSIBLE "MONT-NEGRE" POTENCIA 3.300 MW. RIO SEGRE. MEQUINENZA (ZARAGOZA)" y solicitar el apoyo de este Ayuntamiento mediante la declaración de Obra de Interés Local en un Acuerdo Plenario en base a las consideraciones que se exponen en la propuesta de convenio que esta Corporación debe someter a consideración.*

*En este sentido la Corporación Municipal ha sido informada y ha tenido ocasión de revisar y aportar sugerencias al Borrador de Convenio remitido por la Promotora.*

*En consecuencia y antes de adoptar los acuerdos oportunos, contamos con la presencia nuevamente de los máximos representantes de Ingeniería Pontificia, S.L. para que esta vez de manera pública puedan exponer a la Corporación Municipal tanto el Proyecto, como la tramitación y finalmente la propuesta de Convenio.*

*D. Javier Sebastián Nuno y D. Ignacio Bueno Bueno dan amplia información de los trámites realizados hasta la fecha y de las características generales del proyecto.*

*Llegado este punto y tras las explicaciones aportadas, se propone desde esta Presidencia someter a la consideración de la Corporación Municipal los siguientes acuerdos:*

- 1- *Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Fayón e Ingeniería Pontificia, S.L.*
- 2- *Declarar de Interés Local el Proyecto de Aprovechamiento hidroeléctrico Reversible "Mont-Negre" Potencia 3.300 MW. Río Segre. Mequinenza (Zaragoza).*
- 3- *Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente a la firma de cuantos documentos sean precisos para llevar a buen fin este proyecto.*
- 4- *Remitir certificado del presente acuerdo a Ingeniería Pontificia SL, para su conocimiento y efectos.*

*El Ayuntamiento Pleno acuerda por mayoría absoluta, con el voto a favor de todos los asistentes APROBAR los puntos antes relacionados."*

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE Y SURTA LOS EFECTOS OPORTUNOS, EXPIDO EL PRESENTE, CON EL VISTO BUENO DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE, EN FAYÓN A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE**

